

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Martes 7 de Setiembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pls. Cts.
Un mes.....	1 25
Un trimestre.....	3 »
Extranjero, un trimestre.....	6 »
Número suelto.....	» 5
Números atrasados.....	» 10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea, á los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 735

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de La Santísima Virgen, Madre de Dios.—La Virgen de la Cintas.—Santa Adela.—San Adrian, mártir, con otros veinte y tres, en Nicomedia.—Santo Tomás de Villanueva, en Valencia.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Sergio, Papa Roma.—San Gorgonio.—Santa Maria de la Cabeza

LAS FERIAS

La notable diferencia en que el trascurso de los años vá colocando á los pueblos, respecto á su situación comercial anterior, está dando lugar á que paulatinamente, mas sin cesar, siempre, las localidades, sea cualquiera su importancia, aun en todos los materiales posibles, reconcentren toda su atención por entero á fin de que los dos, tres ó más dias llamados de feria, lo sean efectivamente y en provecho del comercio é industria, cuando no de la agricultura, de la misma población en que se celebra.

Tienen por objeto la ferias segun su misma denominación lo indica y así tambien la Academia lo define, la reunión ó concurrencia de mercaderes y comerciantes en lugar y dias señalados, como la suspensión del trabajo para dar descanso á los sentidos y al cuerpo.

Por ambos conceptos si las ferias han de serlo, necesitan como completo el que los municipios, administradores del pueblo, encargados de cuidar por el progreso y adelantamiento del mismo, hagan por sí algun esfuerzo, y preparen con el mejor deseo, festejos que por su novedad, ó por solo su celebración llamen la concurrencia, que viniendo á descansar de sus ordinarias tareas, hace la feria.

No hace aún mucho tiempo, cuando aún se repetía con frecuencia aquel refran que decía «el buen paño en el arca se vende» las ferias lo eran por sí solas, sin más que por costumbre inveterada. Hoy cuando ya en el mostrador se apollilla, si el paño del refran no se lleva en pequeños pedacitos constituyendo muestrario escogido, excelente y «barato», sobre todo, y así con él bajo el brazo, se recorre de un punto á otro haciéndole ver, tocar y regatear, hoy las

ferias no lo son sino por las fiestas que con aquel motivo se verifican, dándose poco menos que el caso de que sin festejos, y más aun, sin el llamado espectáculo nacional las ferias no son consideradas como tal, carecen de nombre y dicho se está que son un perjuicio para el comercio en general.

Hemos dicho perjuicio y, en efecto, perjuicio es, porque siendo así que los festejos son el atractivo del forastero; cierto tambien que las compañías de ferro-carriles sin aquellos no abaratan sus precios de asiento; aun cuando el comercio se aperceba de géneros, aun gastando lo superfluo por presentar con decoro, con elegancia—hoy todo es preciso—sus establecimientos, si falta concurrencia, si no hay más compradores que los convecinos, habrá gastado en balde: empleara tiempo, luz, personal, inutilmente; tendrá en almacen lo que tuvo que pagar anticipado acaso, y de que se proveyó en espera de que la feria le recompensaría.

La experiencia á demostrado todo esto mismo: el año pasado Salamanca como otras poblaciones no pudo disponer festejos porque las calamidades agotaron su presupuesto y el comercio entero se resintió y la industria se paralizó en parte y el agricultor hubo de contener en su poder ganado que no precisaba y que hubiera colocado bien habiendo habido concurrencia.

De aqui que actualmente los ayuntamientos procuren echar el resto, de aqui la pugna en las localidades por prevenir cada una lo más que puede sobre la otra; de aqui la concurrencia y de aqui el negocio para las unas y el descanso para los otros.

Ciertamente el descanso es para los que vienen. A poco que se fije la atención se vé bien claro que los de la localidad, los que hacen por la feria, los que contribuyen al esplendor de los festejos porque sino directa, indirectamente los habitantes del pueblo son los que pagan aquel gasto, son, hablando en tésis general, los que no descansan.

Sea en buen hora, si en la feria que mañana da comienzo, en la feria de 1886, el comercio de Salamanca, sus indus-

triales, sus fabricantes, sus obreros, unos y otros, todos en fin, pueden decir al terminar que han hecho buena feria, aunque hayan tenido muy poco tiempo para esparcir el ánimo que sobrado le habrá para ello, y tambien alegría y regocija la mucha venta.

LA DESGRACIA DE AYER TARDE

En el número del mismo dia adelantábamos la noticia del suceso acaecido en una obra en construcción de la calle de Bodegones, que llenó de consternación á todos los vecinos y que acaso deje sumidas en la miseria á más de una familia.

Como complemento á lo que ayer decíamos vamos á trasladar á nuestras columnas las impresiones que aquí y allá hemos podido recoger.

No hay para qué insistir en cual fuera la causa del accidente: en el lugar del suceso oímos á infinidad de personas que el reblandecimiento de los adobes de que se hallaban formadas las paredes del segundo piso de la casa en cuestión, originó sin duda la caída de todo él.

Nueve, como dijimos, fueron los obreros que resultaron heridos: Vicente Mendia, Eusebio San Pedro, Manuel Almeida, Leonardo Sanchez, Santiago Riesco, José San Pedro, Ignacio Saldaña, Froilan Sanchez y otro cuyo nombre no recordamos. De estos nueve, seis fueron curados en la Casa de socorro por el facultativo titular Sr. de Bustos, y asistidos los otros tres en una casa inmediata á la que se vino abajo por los Sres. Luis Muñoz—Alcalde Constitucional, que fué de los primeros en llegar al sitio de la ocurrencia—y Diez (D. Antonio).

Renunciamos á trasladar las conversaciones y frases de indignación que oímos, porque esto á nada conduce; tampoco describiremos el cuadro que presenciámos en la casa Consistorial cuando se curó á los seis obreros, porque no es nuestro ánimo conmover, ni excitar los ánimos contra esta ó la otra persona; lo que sí diremos, y entiéndase que no nos guía otro deseo más que el que la ley se cumpla, es que el Juzgado ha empezado á instruir las primeras diligencias, y que apenas estas se terminen, nuestros rectos é inexorables Tribunales de justicia se encargarán de imponer la pena correspondiente á los que resulten responsables de la desgracia que todos lamentamos.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 7 de Setiembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	762,42
Máxima al sol en grados.....	34, 2
Idem á la Sombra, id.....	28, 8
Mínima á idem.....	15, 0
Termómetro seco, id.....	22, 4
Idem húmedo, id.....	19, 0
Agua evaporada en milímetros.....	3,25
Viento S. O.—1.—Casi cubierto.	

Todos los días de ocho á una de la mañana y de tres á seis de la tarde, se admiten anuncios en esta redacción, Zamora 21, para las tiradas extraordinarias que hará EL FOMENTO en los días de feria.

Mañana, á la hora de la Misa conventual, predicará en la Santa Basilica Catedral, el Beneficiado de la misma, D. Fernando Iglesias.

La Dirección de Rentas Estancadas ha concedido un nuevo estanco al pueblo de Aldea del Obispo (Ciudad-Rodrigo)

Tomamos los siguientes sueltos de nuestro colega *La Voz de la Frontera*:

«La horrible tempestad que el miércoles último descargó en algunos pueblos del partido, ha causado grandes desgracias.

Una mujer que con una criaturita de pecho se dirigía hácia el de Martillan, sin duda aterrorizada por los fuertes truenos, buscó refugio debajo de una encina y la casualidad hizo que al poco rato cayese una exhalación, dejándola muerta en el acto. Lo raro del caso es que teniendo á su hijo en los brazos no resultó con lesión alguna.»

«En el mismo día, y á consecuencia de otra descarga eléctrica, perecieron en las inmediaciones del pueblo de Peñaparda, Rafael González, Francisco Domínguez y una hija del primero, hallándose también muertas dos vacas y un perro.»

El día 10 de los corrientes se celebrará en la Comisaria de Guerra de Béjar la subasta para contratar el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas de aquella plaza, habiendo publicado el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, los precios límites que han de regir en aquella.

Por real orden del Ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta Oficial* del 4 de los corrientes, se ha declarado que la intervención del Ministerio Público es necesaria en todas las reclamaciones judiciales sobre nulidad ó caducidad de patentes de invención.

El cura párroco de una iglesia de Calatayud ha prohibido que las señoras hagan uso del abanico dentro del templo, fundándose en que el ruido que produce es impropio de la santidad del lugar.

Según *El Siglo Médico*, durante la última semana se ha observado exacerbación de los estados catarrales, particularmente en los órganos digestivos; las congestiones cerebrales, algunas apoplejías limitadas y recrudecimiento de los afectos reumáticos. La difteria sigue limitada y benigna, y se acentúan en todas las edades las manifestaciones del paludismo.

El observatorio meteorológico de *New York Herald* anuncia para los días 8 ó 10 de Setiembre grandes perturbaciones atmosféricas que alcanzarán las costas de Francia é Inglaterra y probablemente las de España.

Mañana comienza nuestra renombrada feria, que á juzgar por la animación y concurrencia de forasteros que ya se nota, es de esperar sea una de las mejores que en esta localidad se hayan celebrado, siquiera sea en justo desquite de los motivos que hicieron se celebrara en malas condiciones nuestra feria del año pasado, de triste recordación.

La vida del hombre.—Cada pulsación del hombre, según cálculos, coincide con un nacimiento y una muerte. Una cuarta parte de los nacidos mueren antes de entrar en la edad de la niñez (siete años), y otra antes de entrar en la pubertad (quince años). Así es que, según cómputos recientes, la duración media de la vida la constituye treinta y cinco años.

Se ha recibido en esta Universidad una orden suspendiendo la matrícula de la facultad de Medicina hasta nuevo aviso.

Mañana se celebrará en el templo de Santo Domingo la fiesta solemne á Nuestra Señora de la Vega, patrona de esta ciudad. A las diez de la mañana misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará un Religioso dominico. Por la tarde á las tres visperas solemnes y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se ha ordenado por el ministerio de Fomento que en todas las líneas férreas se coloquen apartaderos entre las estaciones cuya distancia entre si exceda de 12 kilómetros.

El domingo último—dice *La Voz de la Frontera*, correspondiente al día 5 del presente mes—según nos manifiestan, ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Cerralvo.

Parece ser que dos jóvenes hijos de expresado pueblo empezaron á disputar por cuestión de una riña de perros, y uno de ellos sacando una navaja asestó varias puñaladas á su contrario dejándole en gravísimo estado.

Según nos aseguran, el herido falleció al poco rato.

Al siguiente día de haber trascurrido el plazo de un mes á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, que lo fue en el correspondiente al día 6 del presente, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía Constitucional y bajo su presidencia el remate de las obras de construcción de una cloaca en la calle de la Raqueta; cuyo acto se celebrará con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que con el plano y presupuesto, importante 2924 pesetas 73 céntimos, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Nos dicen de Salamanca, que entre las mejoras indicadas de aquella provincia, debe llamar preferentemente la atención la construcción de un ferro-carril económico de la capital á Vitigudino, pasando por los baños de Ledesma y Calzadilla, que sería de grandísima utilidad y no podrá menos de dar excelentes resultados por los muchos elementos de explotación con que cuenta.»

Suponemos que la mejora de que se habla en el suelto en cuestión, no pasará, como tantas otras que se han iniciado, de la categoría de proyecto.

¡Es lástima, sí, que no sea verdad tanta belleza!

Hemos recibido un ejemplar del reglamento del Colegio de Cervantes de 2.^a enseñanza, incorporado al Instituto Provincial de Salamanca, y que como en números anteriores manifestamos, acaba de establecerse en Béjar.

El profesorado lo componen los Sres. siguientes: D. Luis Caballero Noguero, Licenciado en Ciencias; D. Eduardo Muñoz, Licenciado en Derecho; D. Valentín Domínguez, Licenciado en Teología; D. Saturnino Sánchez, Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho; D. Urbano Domínguez, Doctor en Medicina y

Cirugía; D. Evaristo Nieto, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Se han concedido ocho días de licencia para el Guijuelo, pueblo de esta provincia, al guardia segundo de la comandancia de Avila, José Diaz.

En el presente mes, se labran los campos con el arado, si se destinan á la producción del trigo, á fin de limpiar la tierra de yerbas perjudiciales.

Se plantan cavezuelas de azafrán, se siembra linó y se corta la granza, si no quiere guardarse la semilla. En las huertas se trasplantan coles, lechugas, escarolas de invierno, alcachofas; se siembran lechugas, escarolas, coles de navidad, brécol de San Isidro, nabos, rábanos, habas, ajos y cebollas.

Se comienza la siembra de bellotas y piñones en los bosques.

En los jardines se siembran pensamientos, claveles de San Isidro y violetas; se prepara el terreno para anémones, tulipanes, varas de Jesse y de Aaron y otros tubérculos que florezcan en la primavera.

La filoxera deposita los huevos de invierno en las cortezas de las vides; deben reconocerse minuciosamente las vides, destruyéndose todos los huevos é insectos que en ellos se encuentren.

Ayer fué día de desgracias para Salamanca. Aún no estaban tranquilos los ánimos con motivo del hundimiento del segundo piso de la casa de la calle de Bodegonés, cuando circuló la noticia de que un joven llamado Lázaro Agustín González y Hernández había herido gravemente á otro llamado Rodolfo Hernández y Hernández. Desgraciadamente este hecho resultó cierto. Personados en el lugar del suceso, que lo fueron las inmediaciones al puente de hierro del camino de la Estación, tuvimos ocasión de ver á un joven que presentaba algunas heridas en la cara y cuerpo, joven que fué trasladado inmediatamente á la casa Ayuntamiento donde le curaron de primera intención los facultativos Sres. Brieba y Díez (D. Antonio).

El secreto del sumario nos impide dar más detalles.

Hoy continuaba el herido en grave estado, habiendo sido más de quince las puñaladas que parece ser recibió.

El agresor fué conducido por un carabinero y un guardia de Orden Público á la casa Ayuntamiento

En el lugar de la ocurrencia tuvimos ocasión de ver al Sr. Juez de 1.^a Instancia, Alcalde Constitucional, Fiscal de la Audiencia, Inspector Jefe de Orden Público y cabo número 1 del mismo cuerpo.

La prensa norte-americana habla del proyecto de cierto millonario yankee, Mr. Gould, que ha ideado un ferro-carril gigantesco que uniría á Nueva-York con París, pasando por San Petersburgo.

Este ferro-carril costearía el Pacífico hasta el extremo de Alaska, y atravesando el Estrecho de Behring, vendría á enlazar con la gran línea de la Siberia.

A través del citado Estrecho, que del cabo *Est* al cabo *Gales* tiene unas 45 millas escasas, el tren sería trasbordado sobre pontones-almadía, empleando en la travesía sobre dos horas y media.

Parece que ya se está reuniendo el capital necesario para tan colosal empresa.

Ha visitado nuestra redacción el semanario científico y literario, *Los amigos del progreso*, órgano de la sociedad del mismo nombre, que acaba de ver la luz pública en Pontevedra.

Correspondemos con el cambio.

El discurso del Sr. Alonso Martínez en la apertura de los tribunales, que se verificará el día 15, versará sobre los proyectos de reformas judiciales que el Ministro de Gracia y Justicia se propone llevar á las Cortes.

TEATRO DEL LICEO

Anoche *El Barberillo de Lavapiés*, no ofreció nada de particular en su representación.

La Srta. Segovia estuvo bien, y obtuvo los aplausos del público.

Se repitió el baile anunciado, sin que ocurriera nada digno de mención.

El programa de esta noche nos agrada.

La Diva con los bailables que harán las bailarinas del cuerpo coreográfico. Aria del primer acto de *Traviata* por la Sra. Espi; el baile las *Mesinas*, que agrada mucho al público por sus preciosas figuras, y *El Lucero del Alba*.

BIBLIOGRAFIA

Cuadro métrico decimal por D. Dámaso Antonio Molina y Amigo, maestro superior y titular de la escuela pública de niños de Piedrahita (Avila).

Sin duda el caracter eminentemente practico que las asignaturas de nuestras escuelas deben tener, indujo al laborioso maestro de Piedrahita, D. Dámaso Antonio Molina, a confeccionar el *Cuadro métrico decimal* que tenemos el gusto de examinar.

Imposible es en menos espacio tratar doctrina tan importante no ya solo para los niños de las escuelas si que también para todo el mundo que por necesidad ha de conocer la relación existente entre las medida antiguas y las que arrancando de tipos concretos é invariables constituyen el nuevo sistema de pesos y medidas.

Asi en la escuela como en el taller del artista, lo mismo en oficinas que en comercios y en general en todos los centros ya públicos ya particulares se hace necesario tener á la vista un Cuadro de esta índole y mucho más el acaba de publicar el Sr. Molina, pues en su obra encontramos no solo la equivalencia de unas á otras medidas, sino también las reglas ó métodos para hacer toda clase de reducciones.

Nosotros que hemos juzgado su *Cuaderno autografiado* que alcanzo horroroso premio en la Exposición pedagógica de 1882 obteniendo la aprobación para texto por Real Orden de 19 de Marzo último, auguramos al señor Molina nuevos triunfos con su Cuadro métrico cuya adquisición recomendamos á todas las clases sociales, seguros de que en él han de encontrar un poderoso auxiliar para las múltiples operaciones del cálculo usual.

Vendese en Salamanca librería de D. Manuel Hernandez, calle de la Rua á 25 céntimos de peseta cada ejemplar, y 2, pesetas y media cada docena.

También se vende en casa del Autor, en Piedrahita, quien remitirá por correo, franco de porte, los pedidos que se le hagan, previo pago, y abonará en este caso un 20 por ciento del importe si el pedido es de una ó más docenas de ejemplares. A los Sres. librereros se les hará mayor abono segun la entidad de las demandas que hagan.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del taller de Juan Valverde.

También se venden dos carros, uno chico y otro grande.

Emilio Allú,

SASTRE

S. Melendez (Sordolodos) S.

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

VENTA de casa y almoneda en la calle del Azafranal, núm. 21.—Tiene dos pisos con grandes comodidades y en la planta baja jardin con pozos, paneras, cuadra, corrales y otras muchas dependencias.

SE ABRIÓ EL DESPACHO sucursal de la casa de **Sevillano**, frente á la antigua tienda de la *Menoria*, en el cual se venden las pastas de diferentes clases á 3 reales libra; aceite de anís á 5 idem botella; varios licores, á peseta, y los especiales de esta casa PANECILLOS SUIZOS para el chocolate á **cinco céntimos**; anisado doble, dulce, á 12 perras cuartillo.

PASTELERIA Y CONFITERIA

Rua, 4

Sucursal, Plaza de la Verdura (cajón).

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que tenga esmerada práctica y buenos antecedentes para la oficina de D. Joaquin Garcia Salicio, Ciudad-Rodrigo. Dirigirse á dicho señor con condiciones.

Se vende la

casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardin, pozos, tecétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2 en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

Cedemos á

precios de fábrica por tener más géneros comprados de los que se pueden colocar en la tienda los artículos siguientes de lencería, mantelería, pañolería de seda, hilo y algodón, mantonería de todas clases, mantas, colchas, camisetas y pantalones, medias y calcetines, courtrays, cortinones vichys, muletones, cuties para colchones, etc., etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

13, LONJA DE LA CARCEL, NÚM. 13
GRANDES NOVEDADES

Con motivo de la feria estamos recibiendo un precioso surtido de ropa blanca confeccionada para señora y niños y lo más elegante y nuevo en géneros de punto y pañolería. así es que podemos ofrecer al público en general y á las señoras en particular un completo surtido en camisas desde 10 reales hasta 160, chambras de 6 á 60, pantalones de 5 á 50, enaguas de 10 á 140, peinadores de 16 á 40, malinés de 30 á 60 y todos los géneros desde lo más barato hasta lo más rico que pueda desearse, advirtiéndole que nuestros artículos no admiten competencia ni en precios y bondad de los géneros, ni tampoco en el esmero de su confección, como lo tenemos demostrado.—*Casa especial en equipos de novia y canastillas para recién nacidos.*

No confundir esta casa especial con ninguna otra que venda géneros parecidos, pues hay quien pretende vender los suyos por de nuestra procedencia.

En camisas de caballero las hacemos á la medida desde 20 á 40 reales con vistas de hilo, y de algodón para dormir desde 14, respondiendo de la elegancia del corte y de la bondad de los géneros que empleamos.

Prontitud y esmeradísima confección en los encargos.

13, Lonja de la Carcel, 13.
Frente al Estanco.

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 43, Salamanca.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.



Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Este colegio, único en su clase, que en todo el Distrito Universitario, obtuvo la Real orden de asimilación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 en 87, desde el día 1.º de Setiembre; continuando la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias y reglamentos, dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, número 1.º, Salamanca.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la enseñanza son las ventajas que sobre otros ofrece este Colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas; la envidiable salubridad del clima y el insignificante número de un 3 por 100 de suspensos en los últimos exámenes. Pídanse reglamentos al director Joaquín Sánchez Losada.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de eorte.

Lobo, 8, duplicado, Madrid

TEATRO

Se arrienda el que en esta Ciudad pertenece al **Hospital Civil de la Santísima Trinidad**.

Dirigirse al Administrador del mismo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs, frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca. Por mayor, el autor, Vitoria.

EMULSION ANGULO

Acete puro hígado bacalao con hipofosfitos, recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

VENTA DE UNA MÁQUINA PARA IMPRIMIR

Y UNA COLECCION DE BOLETINES OFICIALES

Se vende una máquina para imprimir, sistema Howard, con cajas de letra para la misma y demás necesario para funcionar en el acto. Se da por poco más de la mitad de su coste.

Asimismo se vende una colección de *Boletines oficiales*, encuadernados, que comprenden los años desde 1859 al 1885, por la quinta parte de su coste. El Procurador, don Lucio Hernández, Corriño, número 15, dará más pormenores.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja.

PRECIO { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Pinuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rúa, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.